



NACIONAL



**RESOLUCION 575/1999**

**SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION (SGPN)**

"Primer Congreso argentino de gastroenterología pediátrica" y "Primer Congreso argentino de nutrición pediátrica" -- Declaración de interés nacional.

Fecha de Emisión: 04/05/1999 ; Publicado en: Boletín Oficial 10/05/1999

Artículo 1º - Declárase de interés nacional al "Primer Congreso Argentino de Gastroenterología Pediátrica" y "Primer Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica", a realizarse del 1º al 4 de septiembre de 1999, en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º - La declaración otorgada por el artículo 1º del presente acto administrativo no generará ninguna erogación presupuestaria para la jurisdicción 2001 - SECRETARIA GENERAL - PRESIDENCIA DE LA NACION.

Art. 3º - Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alberto A. Kohan.

